



CC. REGIDORAS Y REGIDORES

PRESENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.51**, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIAS NO.89, NO.90, NO.91, NO.92, NO.93, NO.94, NO.95, NO.96 Y NO.97, Y ORDINARIAS NO.49 Y NO.50.
4. INICIATIVA DE DICTAMEN QUE AUTORIZA LA LICENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE RESTAURANT DENOMINADO "LA HUIZACHERA". *Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra.*
5. INICIATIVA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, QUE AUTORIZA LA LICENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE SALÓN DE EVENTOS DENOMINADO "SALÓN DE EVENTOS ELIZABETH". *Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra.*
6. INICIATIVA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, QUE AUTORIZA LA LICENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE RESTAURANT BAR, DENOMINADO "WINGS AND ROCK". *Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra.*
7. INICIATIVA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, QUE AUTORIZA LA LICENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE SALÓN PARA FIESTAS O EVENTOS SOCIALES DENOMINADO "SALÓN DE EVENTOS LOS ENCINOS". *Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra.*
8. INICIATIVA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, QUE AUTORIZA LA LICENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE LONCHERÍA CON VENTA Y CONSUMO DE CERVEZA, DENOMINADO "OKRA". *Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra.*
9. INICIATIVA DE DICTAMEN QUE AUTORIZA LA LICENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE TIENDA DE ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DENOMINADO "PRODUCTOS MARÍA ISABEL". *Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra.*





10. DICTAMEN QUE APRUEBA LAS REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 10, 11 FRACCIÓN IV Y 31 FRACCIÓN IV Y VI DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ESTACIONÓMETROS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. *Motiva la C. Regidora Mónica Reynoso Romero.*
11. INICIATIVA DE ACUERDO QUE AUTORIZA LA LIQUIDACIÓN DEL AGUINALDO DEVENGADO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024. *Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.*
12. DICTAMEN QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN, INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL ADULTO MAYOR 2024, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. *Motiva la C. Regidora Eva María de Jesús Barreto.*
13. DICTAMEN QUE APRUEBA LA ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO QUE CONTIENE LAS BASES PARA OTORGAR NOMINACIONES, PREMIOS, PRESEAS, RECONOCIMIENTOS Y ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. *Motiva la C. Regidora Astrid Yaredi Rangel Hernández.*
14. DICTAMEN QUE AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA “UNIDOS CONTRA LAS ADICCIONES, APOYO GRUPOS DE AUTOAYUDA” Y EMITE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA. *Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.*
15. DICTAMEN QUE AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA “UNIDOS CONTRA LAS ADICCIONES, APOYO A FAMILIAS CON INTEGRANTES QUE SUFREN PROBLEMAS DE ADICCIONES” Y EMITE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA. *Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.*
16. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE Y LAS PROTECTORAS DE ANIMALES DENOMINADAS “ÉCHANOS LA PATA”, “CREA HUELLITAS” Y “FUNDACIÓN EXIA PRO ANIMAL” EN EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES PARA FORTALECER EL FOMENTO DE LA ADOPCIÓN, REFUGIO Y CUIDADO DE ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE O MALTRATO”. *Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.*
17. DICTAMEN QUE AUTORIZA CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN “ACEPTACIÓN, ACCIÓN Y TRANQUILIDAD A.C.” PARA REALIZAR TRABAJO COMUNITARIO POR PARTE DE SUS USUARIOS CON PADECIMIENTOS DE ADICCIONES, DEJANDO ABIERTA LA POSIBILIDAD A QUE MÁS CENTROS DE REHABILITACIÓN PUEDAN SER INCLUIDOS. *Motiva la C. Regidora Diana Laura Ortega Palafox.*
18. INICIATIVA DE DECRETO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA RETIRO VOLUNTARIO 2024-2025 A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. *Motiva el C. Regidor Yair Asael Villazana Gutiérrez.*



**Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco**

Administración 2021-2024



19. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN, QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA DONACIÓN ANTICIPADA DE ÁREAS DE CESIÓN PARA EQUIPAMIENTO Y VIALIDAD PRIMARIA, RESPECTO DEL PREDIO URBANO BAJO CUENTA PREDIAL R002763, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES FRACCIONES: FRACCIÓN 03 Y/O ÁREA DE CESIÓN PARA EQUIPAMIENTO; FRACCIÓN 01 Y/O ÁREA DE CESIÓN PARA VIALIDAD; Y LA FRACCIÓN 05 Y/O ÁREA DE CESIÓN PARA VIALIDAD. Motiva el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra.

20. ASUNTOS VARIOS.

21. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 28 de mayo de 2024

LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBIO BERNABE
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL INTERINA

